

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

7238 MENAPAZ, S.A. (EN LIQUIDACIÓN)

En ejecución del acuerdo del Consejo de liquidación de fecha 3 de abril de 2014, se convoca a los señores socios de Menapaz, Sociedad Anónima (en liquidación) a la Junta General de la misma que se celebrará el próximo día 17 de julio de 2014, a las doce horas de la mañana, en la localidad de Zalamea de la Serena (Badajoz), Plaza Calderón de la Barca número 36. Dicha junta se celebrará con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.- Informe del Consejo de Liquidación.

Segundo.- Presentación a la Junta General los estados de cuentas relativos a los ejercicios 2008 al 2011 y examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes a los ejercicios 2012 y 2013. La sociedad puede presentar las cuentas de forma abreviada. Aplicación de los resultados.

Tercero.- Aprobación o censura de la gestión social.

Cuarto.- Firma del contrato con Enerbosque Extremadura, Sociedad Limitada.

Quinto.- Informe sobre el presunto cobro por parte de uno de los socios de determinados aprovechamientos de las fincas propiedad de la sociedad durante determinados ejercicios sin conocimiento ni autorización de los liquidadores y sin que los correspondientes importes se hayan ingresado en la caja social. Ejercicio de acciones.

Sexto.- Cambio del órgano de liquidación. Cese y, en su caso, nombramiento de liquidadores de la sociedad.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 272.2 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la convocatoria de la junta general, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma. Los socios que representen al menos el cinco por ciento del capital social, y tal como establece el artículo 272.3 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, podrán examinar en el domicilio social, por sí o en unión de experto contable, los documentos que sirvan de soporte y de antecedente de las cuentas anuales. Como quiera que la documentación la custodia el señor Secretario del Consejo de Liquidación, don José Antonio Rey Serrano, con la finalidad de facilitar el derecho de información de los socios y dado que en el domicilio social no se encuentra persona alguna que pueda cumplimentar el mismo, podrán solicitar la copia y acceso a la documentación y al examen de la misma en su despacho de la localidad de Azuaga, Avenida de la Estación número 26 bajo, teléfono 924137832, Fax 924137942 y correo electrónico jarey@icaba.com. Los socios podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta General o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los

asuntos comprendidos en el Orden del Día.

Zalamea de la Serena, 28 de mayo de 2014.- El Presidente del Consejo de Liquidación. Firmado: Don Manuel Luna Prieto. EL Secretario del Consejo de Liquidación. Firmado. José Antonio Rey Serrano.

ID: A140029610-1